



FACULTAD DE DERECHO
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Sistema de Derecho Administrativo

VERSIÓN 2020

MODALIDAD

Online-clases en vivo

DESCRIPCION:

El curso Sistema de Derecho Administrativo busca el estudio de temáticas centrales y fundamentales del Derecho Administrativo, como lo es el origen de esta rama del Derecho, sus bases fundamentales, su sistema de fuentes y su estructura. Estas materias se analizan desde un punto de vista teórico, ofreciendo además, una visión del Derecho comparado y la revisión de aspectos prácticos de las temáticas abordadas.

Este curso pretende enseñar los aspectos más fundamentales del Derecho Administrativo, con el fin de generar una base teórica sólida que permita comprender la lógica de las instituciones y procedimientos de esta área.

Para ello, el curso consta de clases expositivas teóricas apoyadas de materiales visuales y bibliográficos que permitan asentar las bases de los contenidos prácticos que se impartirán por medio del estudio de casos, transmisión de experiencias profesionales por parte de los docentes del curso, ofreciendo de esta manera una visión completa de la materia.

El curso se desarrolla a través de clases que serán ofrecidas vía *streaming*, a través de la plataforma ZOOM.

DIRIGIDO A/PÚBLICO OBJETIVO

Funcionarios públicos y profesionales del Departamento de Personas Jurídicas del Ministerio de Justicia, que, por requerimientos de su ejercicio profesional, de la empresa o institución en que trabajen, o por interés personal, busquen profundizar sus conocimientos y adquirir nuevas habilidades para la resolución de problemas que se planteen en el área del Derecho Administrativo.

REQUISITOS DE INGRESO

Título profesional universitario o licenciatura de profesionales que pertenezcan al Departamento de Personas Jurídicas del Ministerio de Justicia.

Contenidos

I. Bases y fuentes del Derecho Administrativo:

1. Estado, sociedad y Administración.
2. Sistema de fuentes del Derecho Administrativo. Explicación general.
3. Fuentes escritas de Derecho Administrativo: Constitución, Ley y Tratados.
4. Legislación administrativa como "Derecho común" de la disciplina.
5. Potestades normativas e interpretativas de la Administración: reglamento, actos internos e interpretación administrativa.
6. La adjudicación del Derecho Administrativo: jurisprudencia, costumbre y principios.
7. La doctrina como fuente del Derecho Administrativo.
8. Contencioso administrativo: procedimiento general, organización y tipología de acciones.

II. Organización y potestades administrativas:



FACULTAD DE DERECHO
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

9. Las potestades públicas.
10. Sujetos y relaciones jurídico administrativas.
11. El órgano público.
12. Principios y sistemas de organización administrativa.
13. Aspectos prácticos de la organización regional y municipal.
14. Administración autónoma: autoridades administrativas independientes y autogobierno.

III. Discrecionalidad administrativa:

15. Discrecionalidad administrativa (I): Visión teórica.
16. Discrecionalidad administrativa (II): Visión práctica.

IV. Derecho Administrativo comparado:

17. Derecho Administrativo Comparado (I): Francia.
18. Derecho Administrativo Comparado (II): Estados Unidos.

V. Conferencia de cierre:

19. Algunas cuestiones prácticas del Derecho Administrativo.

JEFE DE PROGRAMA

Alejandro Vergara Blanco

Post-doctorado en Derecho en la Université de Pau et des Pays de l' Adour, Francia. Doctor en Derecho por la Universidad de Navarra, España. Abogado de la Universidad de Concepción. Profesor titular de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho UC, y Director del Programa de Derecho Administrativo Económico de la misma Facultad.

EQUIPO DOCENTE (sujeto a confirmación)

Eduardo Cordero Quinzacara

Abogado de la PUCV. Doctor en Derecho y Máster en Política Territorial y Urbanística, Universidad Carlos III de Madrid. Magíster en Derecho de Minería, Universidad de Atacama. Profesor de Derecho Administrativo de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Socio del estudio jurídico Guerrero y Olivos.

Benoît Delooz Brochet

Licenciado en Derecho por la Université des Sciences Sociales de Toulouse (Francia). Doctor en Derecho por la Universidad de Chile y por la Université de Toulouse I Capitole (Francia). Magister en Políticas Públicas por la Universidad de Chile, Master 2 Recherche en Politiques Publiques por la Université des Toulouse I (Francia), Maîtrise en Droit Public Université des Sciences Sociales de Toulouse I (Francia). Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.

Fabián Huepe Artigas

Doctor en Derecho por la UC. Master en Derecho Privado por la Universidad Nacional de Rosario, Argentina. Profesor de Derecho Administrativo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción.

Christian Rojas Calderón

Doctor y Magister en Derecho UC. Licenciado en Derecho por la Universidad de Valparaíso. Profesor de Derecho Administrativo y Director del campus Viña del Mar de la Facultad de Derecho de la Universidad Adolfo Ibáñez.



FACULTAD DE DERECHO
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

Cristián Román Cordero

Abogado de la Universidad de Chile. Magíster en Derecho, con mención Derecho Público de la Universidad de Chile. Profesor de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

Alejandro Vergara Blanco

Post-doctorado en Derecho en la Université de Pau et des Pays de l' Adour, Francia. Doctor en Derecho por la Universidad de Navarra, España. Abogado de la Universidad de Concepción. Profesor titular de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho UC, y Director del Programa de Derecho Administrativo Económico de la misma Facultad.

REQUISITOS DE APROBACIÓN

- Asistencia remota al 75% de las sesiones como mínimo
- Calificación mínima de 4.0

***Los alumnos que aprueben las exigencias del programa recibirán un **certificado de aprobación** otorgado por la Pontificia Universidad Católica de Chile.*

El alumno que no cumpla con una de estas exigencias reprueba automáticamente sin posibilidad de ningún tipo de certificación.

INFORMACIÓN GENERAL

Fechas: 5 al 30 de octubre de 2020.

Horario: de 10.00 a 13.00 hrs., con un intermedio de 20 minutos entre las 11.20 y las 11.40 hrs.

Duración: 28 hrs. cronológicas/37 hrs. pedagógicas

Créditos: 5 créditos.

Lugar de realización: Streaming plataforma Zoom

Valor: \$825.000.-

PROCESO DE ADMISIÓN:

La institución debe enviar en una planilla excel lo siguientes datos de los participantes, al correo gvaldivi@uc.cl.

NOTA: Todo texto con mayúscula, respetar acentos, rut sin puntos ni guión.

Nombres	Apellido Paterno y Materno	RUT	E-mail	Teléfono

Vacantes: 10 participantes

Los participantes deberán acompañar:

- Currículum vitae actualizado
- Copia simple de título o licenciatura



FACULTAD DE DERECHO
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

- Fotocopia Cédula de Identidad

FORMAS DE PAGO

Convenio marco

INFORMACIONES Y CONTACTO

Mayra Cáceres Castro
Capacitación Gestión y Desarrollo de Personas
Subsecretaría de Justicia
Teléfono/Fax: (02) 26743516
Morandé 107, Santiago